



Documentación para hacer efectiva la póliza del seguro de vida

Estos son los documentos que necesitas según la causa que deseas reclamar:

- Carta de notificación del reclamo o aviso de siniestro
- Fotocopia del documento de identidad del asegurado.
- Historia Clínica completa

1. Fallecimiento por cualquier causa

- Fotocopia del Registro Civil de defunción.
- En caso de muerte accidental: examen de toxicología, certificación de la Fiscalía, determinando circunstancias de tiempo, modo y lugar de ocurrencia y copia legible del croquis de tránsito (en caso de accidente de tránsito).

2. Enfermedades graves / Beneficios por desmembración por accidente

- Copia de exámenes de laboratorio y/o histopatológicos específicos que confirmen el diagnóstico de la enfermedad grave amparada por la póliza.
- Certificado original del médico que haya asistido al asegurado indicando el origen, evolución y naturaleza de la enfermedad grave amparada por la póliza.
- Copia de exámenes que confirmen la pérdida de miembros, órganos, facultades o la desmembración como consecuencia de un accidente.

3. Incapacidad Total y Permanente ITP

- Dictamen de calificación de pérdida de capacidad laboral, emitido por la junta médica regional, igual o superior al 65%.

4. Renta por Incapacidad Temporal ITT

- Fotocopia de la incapacidad expedida por la respectiva EPS – ARS - ARL (superior a 15 días continuos).

**La Compañía aseguradora se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento que estime conveniente y guarde relación con el siniestro.*

www.crezcamos.com
servicioalcliente@crezcamos.com

Encuétranos como @crezcamos en:

